

**" Empoderamiento y Promoción de Agricultores de Pequeña Escala para una  
Agricultura Orientada al Mercado - Para los Países Latinoamericanos –  
(Planeamiento y Administración) (A) "**

**(Programa ONLINE)**

**(No. 202107811J001)**

Detalles del curso:

Programa ONLINE: **Del 23 de mayo 2022 al 10 de junio 2022**  
**\*Intervalo:** **Del 30 de mayo 2022 al 03 de junio 2022**  
Idioma: **Español**  
Experiencia: **Más de 3 años de experiencia en desarrollo y extensión agrícola**

Para mayor detalle, favor **leer de manera completa** el folleto informativo adjunto (archivo: "[Online] 202107811J001\_GI.pdf")

Formatos de postulación a ser llenados por el candidato:

**1. FORM\_AF ONLINE KCCP:** Llenar en digital y en **INGLÉS** y hacer firmar por los superiores de los candidatos. No olvidar colocar el sello de la institución y la firma de la Autoridad o Jefe de la institución en la 1ra hoja (recuadro de datos). Así mismo, no olvidar, las firmas del candidato en las últimas 2 hojas de este formato. Tener en cuenta que este es el documento más importante y por ello se deben llenar todos los datos solicitados.

*Nota importante:* En la Hoja que dice "**OFFICIAL APPLICATION**", en el recuadro que está luego de las líneas punteadas ubicado en la parte inferior de la hoja, **NO se debe LLENAR** ningún dato, ya que será llenado por APCI.

**2. Ficha de Inscripción**

**3. Carta de Presentación**

**4. Carta de No Objeción**

**5. Declaración Jurada Simple**

Otros documentos:

Adicionalmente, el postulante deberá adjuntar:

- Copia de pasaporte vigente o DNI
  - CV simple resumido (máx. 2 hojas, no documentado),
  - Copia de grado académico,
  - Certificado médico y
  - Certificado de antecedentes policiales simple,
- De acuerdo al archivo: "Pasos candidato (Curso JICA) Interviene APCI.doc".

Asimismo, como requisito del curso, el postulante debe presentar lo siguiente:

- **Informe de Trabajo** (V. Anexo) archivo excel.

Otras consideraciones:

Les recordamos que el candidato que sea seleccionado para este programa, deberá preparar un Plan de Acción durante su curso online para aplicarlo en su país de origen luego de culminado el

curso. Asimismo, **tiene la obligación** de presentarlo ante sus Superiores y/o Autoridades. Posteriormente, será necesario preparar y enviar un **Reporte de Progreso** de la implementación de este plan de acción, de acuerdo a lo establecido respecto a la fase final.

***Se considerará a aquellas organizaciones que estén seriamente comprometidas en cumplir lo solicitado por el presente programa.***

#### Asociación de Ex becarios de JICA Peru – APEBEJA

Es la Asociación que congrega a los Ex becarios de JICA en el Perú. Una vez finalizado el curso online, el becario se compromete a inscribirse a la Asociación y participar activamente de las actividades, convocatorias y/o requerimientos que organice esta asociación y colabore con requerimientos y/o solicitudes que pudiera realizar JICA, Embajada de Japón o la misma Asociación, en los años posteriores luego de su capacitación.

En caso se encuentren interesados en participar, sírvanse enviar su expediente de postulación a:

#### **Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI**

Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima.

Telf: (01) 617-3600

Web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

#### **Pautas para el acceso a la mesa de partes virtual de la AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL (APCI)**

La APCI ha implementado la mesa de partes virtual, a través de la cual se podrá presentar documentos digitalizados en formato PDF, ingresando a través de su página web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

El horario de atención para ingreso de documentos digitales, será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de este horario, el documento digital ingresará y se registrará con fecha del día hábil siguiente.

2. Los documentos a ser remitidos (tanto documento principal como, de ser el caso, anexos), deberán ser escaneados en formato PDF legible, para que su recepción en la APCI proceda sin mayor inconveniente. Posterior a ello, la institución emitirá un correo de respuesta, comunicando el CUD (Código Único de Documento), para su seguimiento.

Fecha límite de entrega a APCI: **26 de abril de 2022** (verificar con APCI).